



NIT 890.102.018-1

Barranquilla, / **28 MAY 2020**

Señor (a)

JHAN CARLOS SANDOVAL SANCHEZ

CC. 1143135733

CALLE 6 Nro. 7ª1-14

Barranquilla

Asunto: solicitud presentación propuesta para celebración de contrato "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría propuesta para celebración de contrato con el objeto de "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO.

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- a. Propuesta presentada por el futuro contratista,
- b. Cedula de Ciudadanía persona natural y/o NIT si es persona jurídica
- c. Cedula de ciudadanía del representante legal si es persona jurídica
- d. Libreta militar (mayor de 50 años)
- e. Registro Único Tributario RUT
- f. Formato Único de hoja de vida debidamente diligenciado en el Sigep
- g. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
- h. Diplomas que acrediten idoneidad profesional
- i. Tarjeta profesional (en caso de que se requiera)
- j. Constancias de experiencia acorde con lo solicitado en el estudio previo
- k. Consulta de antecedentes disciplinarios, de la persona natural expedido por la Procuraduría
- l. En caso de Persona jurídica, la consulta debe hacerse para el representante legal y la persona jurídica
- m. Consulta de Antecedentes fiscales, de la persona natural expedido por la Contraloría General.
- n. En caso de persona jurídica, la consulta debe hacerse para el representante legal y la persona jurídica
- o. Consulta de Antecedentes Judiciales para la persona natural, y para el representante legal en caso de persona jurídica.
- p. Afiliación a la Seguridad Social integral
- q. Examen médico de ingreso emitido por especialista en salud ocupacional



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



NIT 890.102.018-1

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría de Gobierno.

La secretaria solicitante se encargará de diligenciar los siguientes documentos:

- a. Estudio previo con los siguientes soportes:
- b. Análisis del sector realizado por la Oficina de Compras de la Secretaria General.
- c. Certificado de Inexistencia de personal en planta
- d. /Certificado de Disponibilidad presupuestal
- e. Certificado de idoneidad emitido por el Secretario de Despacho, Jefe de Oficina o Gerente, de la dependencia solicitante.
- f. Solicitud de propuesta al contratista.
- g. Oficio remitatorio dejando constancia de la evaluación de los soportes

Atentamente,


CLEMENTE FAJARDO CHAMS
Secretario Distrital De Gobierno

Proy. Luis Olivo Gómez